

1. DISPOSICIONES GENERALES

JUNTA VECINAL DE SILIÓ

Corrección de error al anuncio publicado en el BOC número 79 de 25 de abril de aprobación definitiva de la Ordenanza reguladora de los Aprovechamientos de Pastos.

Detectado error en el anuncio publicado en el BOC número 79 de 25 de abril de 2006, se procede a su subsanación:

En el artículo 7. Cánón de uso.
Se suprimen los párrafos:

«Adicionalmente, si se solicitasen Hectáreas de terrenos para pastos comunales a los efectos de percibir subvención, se pagarán 10 euros por hectárea.

Estas cantidades se aportarán a la entidad propietaria de los terrenos antes del inicio del aprovechamiento de los pastos».

Santander, 27 de junio de 2006.—La jefa de Sección de Boletín y Artes Gráficas, Amparo Gema López Ortíz.
06/8551

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General de Personal Docente

Resolución de 20 de junio de 2006 por la que se ordena la publicación de la baremación provisional de la fase de concurso de los participantes al concurso-oposición para ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas así como los procedimientos para la adquisición de nuevas Especialidades convocados por Orden EDU/ 15 /2006 de 21 de marzo (BOC de 30).

De conformidad con lo establecido en la base 7.1 de la Orden de esta Consejería de Educación de 31 de marzo de 2004 (BOC de 2 de abril), por la que se convocaron pruebas para el acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, esta Dirección General de Personal Docente ha resuelto:

Primero.- Anunciar que el día 17 de julio de 2006 se hará pública la baremación provisional de los participantes que hayan aprobado la primera prueba completa del proceso selectivo y que ya hayan sido publicados por los tribunales.

Segundo.- Dichas listas podrán ser consultadas de modo individual en la Consejería de Educación, Calle Vargas número 53, sexta planta de Santander, a partir del día 17 de julio de 2006. Asimismo dichas listas serán publicadas en la página Web de esta Consejería de Educación, en donde a través del procedimiento que en la misma se dispone, cada aspirante podrá consultar su propia baremación individual.

Tercero.- Los interesados, que no estén conformes con la puntuación otorgada, pueden formular escrito de reclamación dirigido a la Directora General de Personal Docente en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día de la publicación (del día 17 al 27 de julio de 2006, ambos incluidos).

Cuarto.- Si hubiese algún Tribunal que el 17-07-2006 no hubiera terminado la primera prueba completa o no hubiese finalizado el plazo de tres días hábiles para presentar la pertinente documentación, la publicación de la baremación provisional de dicho Tribunal, se efectuará en el momento en que sea posible, dentro de la misma semana del 17 al 21 de julio de 2006.

Santander, 20 de junio de 2006.—La directora general de Personal Docente, Rosario Gutiérrez Lavín.
06/8537

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, para adquisición de maquinaria para el Servicio de Carreteras Autonómicas de la Dirección General de Carreteras, Vías y Obras (furgonetas).

Objeto: 4.2.87/06 «Adquisición de maquinaria para el Servicio de Carreteras Autonómicas de la Dirección General de Carreteras, Vías y Obras (6 furgonetas)».

Presupuesto base de licitación: 90.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica: indicada en la cláusula "J" del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/ Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 120/21, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del décimo quinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 20 de junio de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.
06/8420

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, para ampliación abastecimiento de agua a Pontejos: Tramo Gajano (La Ermita) - Pontejos (Depósito).

Objeto: 7.1.75/06 «Ampliación abastecimiento de agua a Pontejos: Tramo Gajano (La Ermita) - Pontejos (Depósito)».

Presupuesto base de licitación: 280.000,00 euros.